

El beneficio ordinario del Grupo Red Eléctrica aumentó un 5,4% en el 2014, eliminando los hechos singulares

El dividendo del ejercicio 2014 propuesto a la Junta General de Accionistas se eleva a 3 euros por acción, un 18% superior al del año anterior

La compañía ha presentado hoy también su Plan Estratégico para el periodo 2014-2019, con inversiones previstas superiores a 4.500 millones de euros

El Grupo Red Eléctrica de España ha obtenido durante el ejercicio 2014 un beneficio ordinario de 717,8 millones de euros, un 5,4% más que en el año anterior, eliminando los hechos singulares ocurridos en el 2014. La compañía ha presentado hoy los resultados consolidados correspondientes al 2014, año en el que se han realizado inversiones por valor de 957,6 millones de euros, con un incremento interanual del 60,7%.

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo de 3 euros por acción correspondiente al año 2014, un 18% más que el año anterior. El Consejo también ha aprobado el Plan Estratégico de la compañía, que supondrá unas inversiones superiores a los 4.500 millones de euros en el periodo 2014-2019, repartidas en redes de transporte, fibra óptica, almacenamiento de energía en Canarias y proyectos internacionales.

Las inversiones del Grupo se elevaron hasta los 957,6 millones de euros, de los que 492,6 millones corresponden al desarrollo de la red de transporte en España y 433,7 al acuerdo suscrito con Adif en noviembre del 2014.

En este sentido, cabe señalar el importante avance realizado por Red Eléctrica en interconexiones internacionales, finalizando los trabajos de la interconexión con Francia por los Pirineos orientales que permitirá duplicar la capacidad de intercambio eléctrico de España con Francia hasta los 2.800 megavatios (MW), así como la nueva interconexión de 400 kilovoltios (kV) entre Puebla de Guzmán (España) y Tavira (Portugal), puesta en servicio a mediados del 2014.

Además, en junio de 2014, se puso en operación comercial en Perú la línea de 220 kV Tintaya-Socabaya, cumpliendo los plazos comprometidos con el Estado y el Regulador peruano.

Los resultados del pasado año han estado influenciados por hechos singulares como el acuerdo

alcanzado con el Estado Plurinacional de Bolivia sobre la indemnización de Transportadora de Electricidad (TDE), la adquisición de los derechos de uso y gestión de la explotación de la red de fibra óptica de Adif y el impacto de la reforma fiscal (Ley 27/2014). Así, el crecimiento del resultado del ejercicio ha sido de un 35,7%, si bien eliminando los efectos extraordinarios mencionados, el resultado ha crecido a una tasa del 5,4%, fundamentalmente producto del mayor volumen de activos y de las mejoras en eficiencia operativa y financiera, superando el objetivo del 5% establecido para el 2014.

La cifra de negocio del 2014, ha ascendido a 1.846,7 millones de euros y su crecimiento ha sido del 5,0%. Este incremento se debe a los ingresos asociados a las nuevas instalaciones de transporte puestas en servicio en el curso del año 2013 y al incremento que experimentan los ingresos por prestación de servicios de la Operación del Sistema.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha ascendido a 1.385,4 millones de euros, un 6,4% más que en el año anterior. Su evolución ha estado también marcada por la favorable evolución de los costes operativos.

Cabe destacar que el resultado financiero ha alcanzado los 95,7 millones de euros e incorpora la indemnización de 52,3 millones de euros por la enajenación de TDE. Los gastos financieros, de 160,2 millones de euros, han mejorado en 23,4 millones como consecuencia del menor coste medio de la deuda, que se ha situado en el 3,49% frente al 3,84% del año anterior, y del menor saldo medio de la deuda financiera bruta, que alcanzó los 5.047 millones de euros, 127 millones por debajo del saldo medio del 2013.

El resultado antes de impuestos se eleva hasta los 853,5 millones de euros, un 16,4% más que el año pasado, incorporando el antes mencionado efecto de TDE. Si elimináramos este efecto, el resultado antes de impuestos habría sido 801,2 millones de euros, un 9,3% superior al del año previo.

La deuda financiera neta del Grupo Red Eléctrica se incrementó en 884,9 millones de euros durante el 2014 con respecto al ejercicio precedente, y alcanzó un importe de 5.408,5 millones de euros a 31 de diciembre. Si eliminamos de esta cifra el efecto de la inversión en la red de fibra óptica de Adif y el IVA de las operaciones, la deuda se situaría en 4.883,7 millones de euros.

Pro-forma eliminando hechos singulares 2014

Enero - Diciembre

Enero - Diciembre

(en miles de euros)

2014

2013

D %

2014

2013

D %

Cifra de negocio

1.846.714

1.758.266

5,0

1.839,3

1.758,3

4,6

Resultado bruto de explotación (EBITDA)

1.385.393

1.301.877

6,4

1.379,9

1.301,9

6,0

Resultado antes impuestos

853.496

733.013

16,4

801,2

733,0

9,3

Resultado del ejercicio

717.821

529.139

35,7

557,9

529,1

5,4

Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración, en sesión celebrada ayer, 24 de febrero, ha aprobado mantener congelada la remuneración de sus consejeros por octavo año consecutivo, a excepción del 2012 en el que registró un recorte del 5%. Como es práctica habitual desde hace años, Red Eléctrica someterá la retribución anual y la política retributiva de su Consejo, global e individualizada por consejero, a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Informe de Remuneraciones y Política Retributiva del Consejo y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que la compañía ha enviado hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cumplen la totalidad de las recomendaciones internacionales en materia de buen gobierno, aplicando los principios de transparencia, sostenibilidad y calidad informativa.

Plan estratégico 2014-2019: Hacia la Red21. Un modelo energético sostenible

Red Eléctrica ha presentado también el Plan Estratégico de la compañía para el período 2014-2019, aprobado recientemente por el Consejo de Administración.

La realidad de Red Eléctrica se enmarca en un contexto europeo con multitud de retos presentes y futuros. El sistema eléctrico se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo modelo caracterizado por la preponderancia de las energías renovables (que exigen una gestión diferente de las convencionales), la reducción de la dependencia de combustibles fósiles y el auge de agentes de la demanda como consumidores activos.

La integración de redes y el almacenamiento energético serán herramientas clave que ayudaran a desarrollar un sistema eléctrico bajo en emisiones de CO2 y conseguir un mercado interior de la energía adecuadamente conectado y que funcione plenamente.

La misión de Red Eléctrica estará orientada hacia un desarrollo sostenible, lo que conlleva promover un sistema eléctrico más eficiente, apostando por la sostenibilidad económica de la compañía a medio y largo plazo, y fomentando las relaciones basadas en criterios de responsabilidad social con la cadena de valor, con especial atención a los accionistas, clientes y proveedores. Todo ello, adoptando las mejores prácticas en Gobierno Corporativo, que refuercen la confianza en la gestión y promoviendo

en todo momento una cultura de empresa centrada en los valores y compromisos que recoge el Código Ético de Red Eléctrica.

Además, se ha definido un plan focalizado en las personas y en la búsqueda del desarrollo del talento, fomentando el empleo estable y de calidad, en un entorno seguro y saludable.

El Plan Estratégico, que ha sido presentado por el presidente del Consejo de Administración, se asienta en el corazón del negocio de la compañía: la gestión de redes. La estrategia 2014-2019 se orienta a alcanzar un sólido crecimiento en las actividades consolidadas de la compañía: transporte de electricidad y operación del sistema, y la gestión de las redes de fibra óptica.

Así, se invertirán más de 3.500 millones de euros en estas actividades, de los cuales 3.100 millones corresponden a inversión en la red de transporte de electricidad en España y 475 a la gestión de redes de fibra óptica, incluyendo en esta cantidad el contrato de cesión de la fibra óptica de Adif.

Además ese crecimiento se potenciará con nuevas actividades, como el almacenamiento de energía en las islas Canarias y la inversión internacional en la actividad de transporte de electricidad. En estas nuevas actividades, se invertirán en torno a 1.000 millones de euros.

Las inversiones en la red de transporte peninsular permitirán avanzar hacia el nivel mínimo recomendado por la Unión Europea relativo a la capacidad comercial de intercambio con el sistema europeo. Además, las inversiones tienen como objetivo reducir los costes del sistema, permitiendo la evacuación de la generación más eficiente.

Adicionalmente, las inversiones en los dos archipiélagos buscan mejorar el mallado de la red, favoreciendo la competencia en el mercado de generación de las islas, la integración de energías renovables de forma segura, la sustitución progresiva del fuel por renovables y la disminución de los costes del sistema.

Esta integración de renovables se logrará a través del almacenamiento energético, como herramienta del operador del sistema. El rol del operador del sistema será clave en todas las actividades que sean necesarias para alcanzar un modelo energético sostenible.

El papel que jugarán las telecomunicaciones también será determinante y Red Eléctrica es el operador neutral de redes de fibra óptica en España. Se espera que, tras la formalización del contrato de cesión de los derechos de uso de la red de fibra óptica de Adif, el negocio de telecomunicaciones aporte a los ingresos y EBITDA del grupo un volumen en torno al 4 % al final del año 2019.

Además, la compañía analizará aquellas oportunidades de inversión en red de transporte de electricidad que puedan surgir en mercados estables y que ofrezcan una rentabilidad adecuada, con el claro objetivo de reforzar la remuneración del accionista.

Objetivos globales 2014-2019:

Una mejora de margen EBITDA al final del período igual o algo superior a los 200 puntos básicos.

Alcanzar un ratio de deuda neta sobre EBITDA de 3,5 veces de media durante el período.

Un rango de crecimiento de beneficio por acción respecto a las cifras de 2013, entre el 5 y el 6% en tasa acumulativa.

Política de remuneración al accionista

El Consejo de Administración en la sesión celebrada ayer, 24 de febrero, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo de 3 euros por acción correspondiente al año 2014, cifra un 18% superior con respecto a la repartida con cargo al beneficio del 2013. El pasado 2 de enero, se han repartido a cuenta 0,8323 euros por acción.

Partiendo de esta base, Red Eléctrica considera un crecimiento del dividendo por acción del 7% en tasa anual acumulativa compuesta para el periodo 2014-2019.

El Gabinete de Prensa de Red Eléctrica publica toda su información escrita y audiovisual en la cuenta de Twitter @RedElectricaREE.

También en Facebook en la cuenta RedElectricaREE.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>